



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

### N° 604-2024-UNF/CO

Sullana, 12 de agosto de 2024.

#### VISTOS:



Oficio N° 358-2024-UNF-VPA-FCET/UI, de fecha 12 de julio de 2024; Oficio N° 01012-2024-UNF-VPAC/FCET, de fecha 22 de julio de 2024; Oficio N° 1434-2024-UNF-VPAC, de fecha 31 de julio de 2024; y,

#### CONSIDERANDO:



Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

#### A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS

##### PRIMERA. POTESTAD DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

En base al artículo 29 de la Ley Universitaria, la Comisión Organizadora de la UNF tiene a su cargo la aprobación del presente Estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica, de investigación y administrativa, formulados en los instrumentos



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que de acuerdo a ley corresponda.

#### SEGUNDA. PROCESO DE CONSTITUCIÓN

Durante el proceso de constitución de la Universidad, los artículos del presente Estatuto, que se opongan, contradigan o no puedan implementarse de acuerdo a lo establecido en la normativa de la SUNEDU y MINEDU, respecto a garantizar las condiciones básicas de calidad, quedan en suspenso hasta que se constituyan los órganos de gobierno de la universidad. Encontrándose la Comisión organizadora facultada a emitir resoluciones que permitan el adecuado funcionamiento de la universidad hasta culminar el proceso de constitución.

(...)

#### CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por:

- La Comisión Organizadora, tiene atribuciones administrativas que competen a la Asamblea Universitaria, al Consejo Universitario y al Consejo de Facultad.
- El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones propias del Rector.
- Los Coordinadores de Facultad tiene atribuciones de Decano.

#### QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen:

- La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.
- La Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado Académico.
- La Vicepresidencia de Investigación de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Vicerrectorado de Investigación.

Que, el Artículo 22° literal f) del Estatuto de la Universidad de Frontera establece que el Consejo Universitario tiene como atribución: Concorde y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas.

Que, con Oficio N° 358-2024-UNF-VPA-FCET/UI, de fecha 12 de julio de 2024, la Unidad de Investigación remite al Coordinador de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo el Informe Final del Curso- Taller: Proyecto, Informe y Acto de Sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Que, con Oficio N° 01012-2024-UNF-VPAC/FCET, de fecha 22 de julio de 2024, el Coordinador de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo solicita al Vicepresidente Académico la aprobación del Informe Final del Curso- Taller: Proyecto, Informe y Acto de Sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo; y a su vez se realicen la gestión pertinente para la emisión de certificados a ponentes, organizadores y ponentes del taller.



Que, con Oficio N° 1434-2024-UNF-VPAC, de fecha 31 de julio de 2024, el Vicepresidente Académico remite al Presidente de la Comisión Organizadora el Informe Final del Curso- Taller: Proyecto, Informe y Acto de Sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, para su aprobación mediante acto resolutivo.



Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Que, mediante ACTA N° 061-2024-SO-CO, de fecha 08 de agosto de 2024, en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera, luego de analizar la documentación presentada y de revisar los informes técnicos y legales indicados en los considerandos de la presente Resolución, por unanimidad se acordó: **APROBAR** el Informe Final del Curso Taller: "Proyecto, Informe y Acto de Sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo", organizado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera; que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución. **AUTORIZAR** la emisión de certificados a ponentes y organizadores del Curso taller: "Proyecto, Informe y Acto de Sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

Página | 3

Que, respecto al Artículo IV el Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobada mediante Decreto Supremo número 004-2019-JUS, recoge como uno de los Principios del Procedimiento Administrativo, el Principio de Legalidad por el cual queda sentado que las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y Acta de Acuerdos de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 061-2024-SO-CO, de fecha 08 de agosto de 2024.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

## RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el Informe Final del Curso Taller: "Proyecto, Informe y Acto de Sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo", organizado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera; que como anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - AUTORIZAR** la emisión de certificados a los ponentes y organizadores del Curso taller: "Proyecto, Informe y Acto de Sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo", en mérito a lo aprobado en el artículo precedente.

**ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR** a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para conocimiento y fines correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.**

  
Dr. José Florantino Molero López  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

  
Dr. Jorge Romulo Galleso Torres  
SECRETARIO GENERAL

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**

**Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**



## **CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**

(Reglamento para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional)  
Resolución N°168-2021-UNF/CO.

Sullana – 2024



**Esquema del Informe Final del Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**

1. **Título del Curso – Taller:** Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
2. **Facultad (es):** Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo
3. **Datos de los organizadores:**
  - M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca  
**Jefa (e) de la Unidad de Investigación FCET**
  - Mg. Celia Liliana Díaz Díaz  
**Asistente de la Unidad de investigación FCET**
4. **Tiempo de ejecución del Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**
  - Inicio (día/mes/año): 18/06/2024
  - Fin (día/mes/año): 09/07/2024
  - Total, horas ejecutadas: 8:00 horas

Fecha	Hora	Día
18/06/2024	4:00pm – 6:00pm	Martes
25/06/2024	4:00pm – 6:00pm	Martes
02/07/2024	4:00pm – 6:00pm	Martes
09/07/2024	4:00pm – 6:00pm	Martes

5. **Descripción detallada de las actividades realizadas en el Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**
  - 5.1. **Descripción detallada de actividades:**
    1. **Elaboración y presentación del plan de trabajo:**
      - 1.1. *Fue presentado a la encargada de coordinación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, mediante Oficio N°254-2024-UNF/VPA/FCET-UI, De fecha 13 de mayo de 2024. (Anexo 1).*
    2. **Aprobación del Plan de Trabajo del Curso – Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**
      - 2.1. *FCET remite la aprobación del Plan de Trabajo referido, mediante acto resolutivo, Resolución N°189-2024-UNF/FCET, de fecha 17 de junio de 2024. (Anexo 2).*



**3. Promoción en Redes Sociales y Web UNF.**

- 3.1. *Mediante Oficio N°306-2024-UNF-VPA-FCET/UI, de fecha 03 de junio del presente año, dirigido al responsable de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, se solicitó la creación y difusión de banner publicitario para el Curso-Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo. (Anexo 3).*

**4. Inscripción de los participantes**

- 4.1. *El Curso-Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, mediante (Código QR). (Anexo 4)*
- 4.2. *Además, se creó un formulario utilizando google forms para el registro de los participantes en cada sesión de capacitación. (Anexo 5):*

**6. Desarrollo del Curso – Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**

- 6.1 *Elaboración de cartas de invitación para los encargados de las tres (3) áreas que son parte del procedimiento para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la FCET, para participar en el Curso – taller en mención. (Anexo 6)*
- 6.2 *Se creó enlace de acceso a la plataforma meet para cada sesión del Curso - Taller. (Anexo 7)*
- 6.3 *Elaboración del informe final: Recopilación de toda la data brindada por los participantes, toma de capturas de imágenes y registro de asistencia y sistematización de la información. (Anexo 8)*
- 6.4 *Sistematización de la data obtenida de la aplicación de la encuesta de nivel de satisfacción – formato proporcionado por Unidad de Investigación FCET.*
- 6.5 *Resultado de encuesta de nivel de satisfacción. (Anexo 9)*
- 6.6 *Relación de organizadores, ponentes y asistentes. (Anexo 10)*

**7. Entrega del informe Final del Curso – Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**

- 7.1 *Envío de informe final, presentado a la Comisión Organizadora para la emisión de los certificados para organizadores, expositores y participantes del Curso – Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.*
- 7.2 *Revisión y aprobación del informe final: Revisión por parte de las unidades correspondientes y aprobación por parte de la CO, posteriormente realizar el trámite correspondiente para la obtención de los números de folios para la certificación.*
- 7.3 *Entrega de certificación y resolución correspondiente: Solicitar al área responsable las certificaciones correspondientes.*



**8. Conclusiones.**

- Se socializó los procedimientos para la presentación de expedientes conducentes al Grado Académico de Bachiller, Título Profesional.
- Se socializó los procedimientos administrativos inherentes a la obtención de la Constancia de originalidad, requisitos para publicación en el repositorio institucional y presentación de empastado de Informe de Trabajo de Investigación y Tesis.
- Se tuvo 117 estudiantes, egresados, bachilleres y docentes en el registro de preinscripción.
- Se logró la participación de 20 estudiantes, egresados, bachilleres y docentes con al menos el 75% de asistencia.
- Se solicita las certificaciones correspondientes en cumplimiento a la Resolución N°189-2024-UNF/FCET de fecha 17 de junio de 2024.

**9. Recomendaciones.**

- Se recomienda realizar cursos de capacitación presencial en materia de investigación científica a egresados y bachilleres, a fin de actualizar conocimientos adquiridos en su formación profesional.
- Asimismo, realizar cursos de capacitación en redacción de tesis, y funciones del asesor de tesis.





ANEXO 1

Presentación del Plan de Trabajo a Coordinación de la FCET, mediante Oficio  
N°254-2024-UNF/VPA/FCET-UI, de fecha 13 de mayo de 2024.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sullana, 13 de mayo de 2024

OFICIO N°254-2024-UNF/VPA/FCET-UI

Señor(a),  
Dra. Irma Victoria Martínez Nole  
Coordinadora (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo  
Universidad Nacional de Frontera - Sullana

Presente. -

ASUNTO : CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

REF. : Resolución de Comisión Organizadora N°168-2021-UNF/CO.

Previo cordial saludo, y, en atención al Reglamento para el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de la Universidad Nacional de Frontera, presento plan de trabajo de "CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO" para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en Administración Hotelera y de Turismo, para valoración y posterior derivación al área correspondiente.

Agradeciendo la atención a la presente, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Ateentamente,

  
M.Sc. Cynthia Mlagres Apaza Panca  
Jefe(a) de la de Unidad de Investigación FCET



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA**

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
**Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social**  
Unidad de Proyección y Responsabilidad Social

**ANEXO 2**

**Plan de Trabajo del Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**



**CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE  
SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y  
TURISMO**

(Reglamento para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional)  
Resolución N° 168-2021-UNF/CO.

Sullana - 2024



Emisión de Resolución N°189-2024-UNF/FCET, de fecha 17 de junio de 2024



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

RESOLUCIÓN N° 189-2024-UNF/FCET

Sullana, 17 de junio de 2024.

VISTO:

El OFICIO N°254-2024-UNF/VPA/FCET-UI, de fecha 13 de mayo de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico; Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio de 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el distrito y provincia de Sullana, departamento de Piura, con fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible.

Que, con fecha 08 de julio de 2014, se aprueba la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, con el objeto de normar la creación, funcionamiento, supervisión y cierre de las universidades. Promueve el mejoramiento continuo de la calidad educativa de las instituciones universitarias como entes fundamentales del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura. Asimismo; establece los principios, fines y funciones que rigen el modelo institucional de la universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Que mediante OFICIO N°254-2024-UNF/VPA/FCET-UI, de fecha 13 de mayo de 2024, la M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca, Jefe (e) de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo, solicita a esta Coordinación, la aprobación del CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO, a realizarse de forma virtual los días: 18 de junio, 25 de junio, 02 de julio y 09 de julio del presente año.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 805-2023-UNF/CO, de fecha 28 de diciembre de 2023, se RATIFICA la encargatura de la Dra. Irma Victoria Martínez Nole, como Coordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas como Coordinadora (e) de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera, mediante Resolución N° 805-2023-UNF/CO.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Plan de trabajo del CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO, a realizarse de forma virtual los días: 18 de junio, 25 de junio, 02 de julio y 09 de julio del presente año; el mismo que como anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, a través, de los mecanismos más adecuados y pertinentes, para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

SULLANA

Dra. Irma Victoria Martínez Nole  
Coordinadora (e) Facultad de Ciencias  
Empresariales y Turismo



ANEXO 3

Mediante Oficio N°306-2024-UNF-VPA-FCET/UI, de fecha 03 de junio del presente año, se solicitó la creación y difusión de banner publicitario sobre Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo


OFICIO N°306-2024-UNF-VPA-FCET/UI		Sullana, 03 de junio de 2024	
Lic. Marlon Blademir Palacios Nuñez Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional Universidad Nacional de Frontera – Sullana Presente. –			
<b>ASUNTO</b> : SOLICITO CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE BANNER PUBLICITARIO PARA EL CURSO - TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO			
<b>REF.</b> : RESOLUCION N°168-2021-UNF/CO (25.05.2021)			
Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez <u>se solicita la creación y difusión de banner publicitario para el CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO</u> , a fin de fortalecer el conocimiento de los procedimientos establecidos en la normativa de grados y títulos.			
<b>BANNER PUBLICITARIO</b>			
<b>Nombre:</b>	CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO		
<b>Dirigido a:</b>	Estudiantes, egresados y tesis de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.		
<b>Organiza:</b>	Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo - UNF		
<b>Modalidad</b>	Virtual		
<b>Link de preinscripción:</b>	(Código QR adjunto)		
<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Tema</b>	<b>Link de acceso</b>
18/06/2024	4:00pm – 6:00pm	<b>Primera sesión:</b> Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Trabajos de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo.	<a href="https://meet.google.com/ait-ubuz-eax">https://meet.google.com/ait-ubuz-eax</a>
25/06/2024	4:00pm – 6:00pm	<b>Segunda sesión:</b> Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.	<a href="https://meet.google.com/jfe-xgxy-qie">https://meet.google.com/jfe-xgxy-qie</a>



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social  
Unidad de Proyección y Responsabilidad Social

BANNER PUBLICITARIO






**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA**

**CURSO - TALLER**

PROYECTO, INFORME Y ACTO  
DE SUSTENTACIÓN DE  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EMPRESARIALES Y TURISMO


I Sesión 18 junio
II Sesión 25 junio
III Sesión 02 julio
IV Sesión 09 julio


 04:00 a 06:00 p.m.  Modalidad: Virtual

 Dirigido a: Estudiantes, egresados y tesisistas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo UNF

\* Organización de Investigación en la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

UNIVERSIDAD  
LICENCIADA





• Organiza:  
Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

**CURSO - TALLER:** I, II, III y IV Sesiones

PROYECTO, INFORME Y ACTO DE  
SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE  
INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

 Dirigido a: Estudiantes, egresados y tesisistas de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo de la Universidad Nacional de Frontera.

 Virtual





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
**Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social**  
Unidad de Proyección y Responsabilidad Social

Organiza: Unidad de Investigación de la  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

## I Sesión

Presentación y Elaboración de  
Proyecto e Informe de Trabajos de Investigación  
para optar el Grado Académico de Bachiller en  
Administración Hotelera y de Turismo

 **18** junio

 04:00 a 06:00 p.m.

 Modalidad:  
Virtual

Organiza: Unidad de Investigación de la  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

## II Sesión

Presentación y Elaboración de  
Proyecto e Informe de Tesis  
para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en  
Administración Hotelera y de Turismo

 **25** junio

 04:00 a 06:00 p.m.

 Modalidad:  
Virtual

Organiza: Unidad de Investigación de la  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

## III Sesión

Procedimiento para la emisión de  
Constancia de Originalidad.

Procedimiento para la emisión de  
Constancia de Publicación en el Repositorio Institucional.


Procedimiento para la obtención del Grado Académico  
de Bachiller y Título Profesional de Administración  
Hotelera y de Turismo.

 **02** julio

 04:00 a 06:00 p.m.

 Modalidad:  
Virtual


Organiza: Unidad de Investigación de la  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

## IV Sesión

Asesoría personalizada para los gestiones  
inherentes a la presentación del  
Empastado

 **09** julio

 04:00 a 06:00 p.m.

 Modalidad:  
Virtual



ANEXO 4

Enlace de preinscripción: (Código QR)

Proyectos Respuestas **117** Configuración

---

**Curso-Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**

B I U ↺ ↻

Link de preinscripción

---

⋮

Nombre completo (PARA FINES DE CERTIFICACIÓN) \*

Texto de respuesta corta

---

Correo \*

Texto de respuesta corta

---

Año de egreso (Estudiante, bachiller y tesista) \*

Texto de respuesta corta

---




### ANEXO 5

Se creó formulario para el registro de los participantes de cada sesión del Curso -  
Taller

Asistencia y satisfacción de los participantes		
Fecha	Duración	Enlace virtual
18/06/2024	2 horas	<a href="https://docs.google.com/forms/d/1pzKXan8d9RS1dQK6G5MAVJJpnaFhF8LYsHVCJdd-CVI/edit">https://docs.google.com/forms/d/1pzKXan8d9RS1dQK6G5MAVJJpnaFhF8LYsHVCJdd-CVI/edit</a>
25/06/2024	2 horas	<a href="https://docs.google.com/forms/d/1pgTAw8vD89-9H0iA27oB14LkqaNGQwVnLf7zPPXw6hE/edit">https://docs.google.com/forms/d/1pgTAw8vD89-9H0iA27oB14LkqaNGQwVnLf7zPPXw6hE/edit</a>
02/07/2024	2 horas	<a href="https://docs.google.com/forms/d/1lrF32Db5e5AQQ3JCJK8ILIdtC4t69IujGUaz2iBXC_U/edit">https://docs.google.com/forms/d/1lrF32Db5e5AQQ3JCJK8ILIdtC4t69IujGUaz2iBXC_U/edit</a>
09/07/2024	2 horas	<a href="https://docs.google.com/forms/d/1IouucvRDsx53qcN_00M1w0wVtcWB0TYLwCsOBO8a2k/edit">https://docs.google.com/forms/d/1IouucvRDsx53qcN_00M1w0wVtcWB0TYLwCsOBO8a2k/edit</a>

### ANEXO 6

Elaboración de cartas de invitación de las tres (3) áreas que son parte del  
procedimiento para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título  
Profesional de la FCET

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA	Vicepresidencia Académica Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo Unidad de Investigación
*Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho*		
Sullana, 03 de junio de 2024		
<b><u>CARTA N°001- 2024-UNF-VPA-FCET/UI</u></b>		
<b>Señor (a):</b> Dra. Luz Angélica Atoche Silva Presidente de la Comisión Técnica de Grados y Títulos de la FCET Universidad Nacional de Frontera <b>Presente. –</b>		
<b>ASUNTO</b> : INVITACIÓN EN CALIDAD DE PONENTE AL CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO		
Me es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo está realizando el <b>CURSO -TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO</b> , a llevarse a cabo durante el semestre académico 2024-I.		





UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica de Comisión Organizadora  
**Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social**  
**Unidad de Proyección y Responsabilidad Social**



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo  
Unidad de Investigación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sullana, 06 de junio de 2024

**CARTA N°002- 2024-UNF-VPA-FCET/UI**

Señor (a):  
Mg. Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué  
Docente  
Universidad Nacional de Frontera  
Presente. -

**ASUNTO** : INVITACIÓN EN CALIDAD DE PONENTE, AL CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo está realizando el **CURSO -TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**, a llevarse a cabo durante el semestre académico 2024-I.



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
FRONTERA

Vicepresidencia Académica  
Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo  
Unidad de Investigación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Sullana, 03 de junio de 2024

**CARTA N°003- 2024-UNF-VPA-FCET/UI**

Señor (a):  
Dra. Irma Victoria Martínez Nole.  
Coordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo  
Universidad Nacional de Frontera  
Presente. -

**ASUNTO** : INVITACIÓN EN CALIDAD DE PONENTE, AL CURSO-TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo está realizando el **CURSO -TALLER: PROYECTO, INFORME Y ACTO DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y TURISMO**, a llevarse a cabo durante el semestre académico 2024-I.



ANEXO 7

Se creó enlace de acceso a la plataforma meet para cada sesión del Curso - Taller

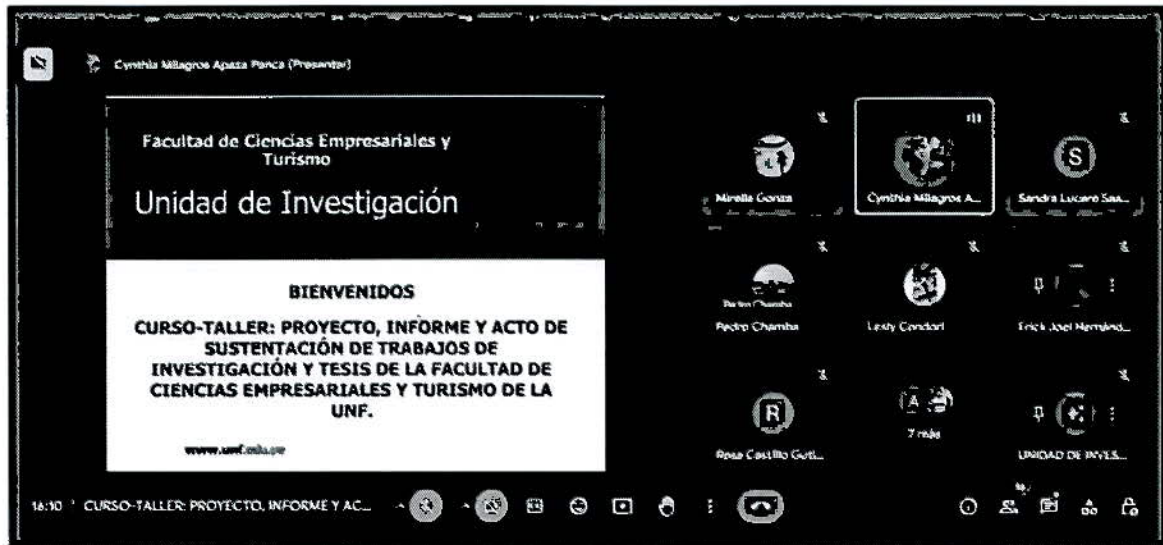
Fecha	Hora	Temario (sugerido)	Enlace virtual
18/06/2024	4:00pm 6:00pm	- <b>Primera sesión:</b> Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Trabajos de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo.	<a href="https://meet.google.com/oit-ubuz-eax">https://meet.google.com/oit-ubuz-eax</a>
25/06/2024	4:00pm 6:00pm	- <b>Segunda sesión:</b> Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Tesis para optar el Título profesional de Licenciado(a) en Administración Hotelera y de Turismo.	<a href="https://meet.google.com/ife-xgxy-qie">https://meet.google.com/ife-xgxy-qie</a>
02/07/2024	4:00pm 6:00pm	- <b>Tercera Sesión:</b> Antes y después del Acto de Sustentación de Tesis: Emisión de Constancia de Originalidad, Presentación de Empastado y Constancia de Publicación en el Repositorio Institucional.	<a href="https://meet.google.com/vno-oojh-ank">https://meet.google.com/vno-oojh-ank</a>
09/07/2024	4:00pm 6:00pm	- <b>Cuarta sesión:</b> Brindar asesoría para las gestiones inherentes a la presentación del Empastado.	<a href="https://meet.google.com/hxt-mrka-gje">https://meet.google.com/hxt-mrka-gje</a>



ANEXO 8

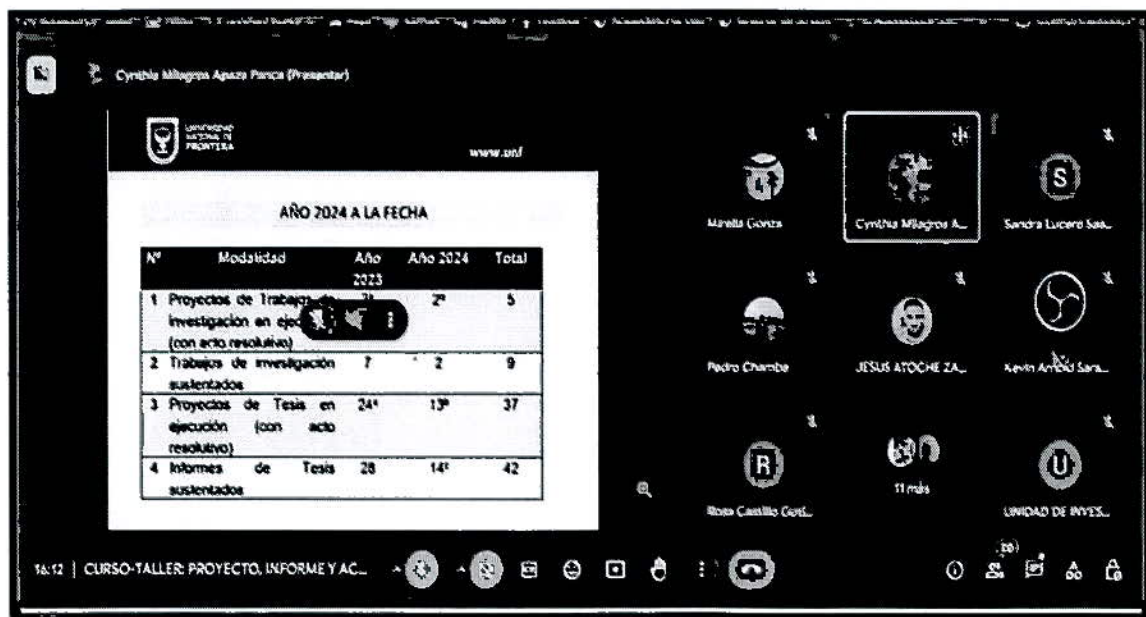
Capturas de imágenes de cada sesión del desarrollo del Curso - Taller

Primera sesión: Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Trabajos de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo.



Nota. Inicio del Curso - Taller

Palabras de apertura a cargo del Jefe(e) de Unidad de Investigación - FCET  
M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca.

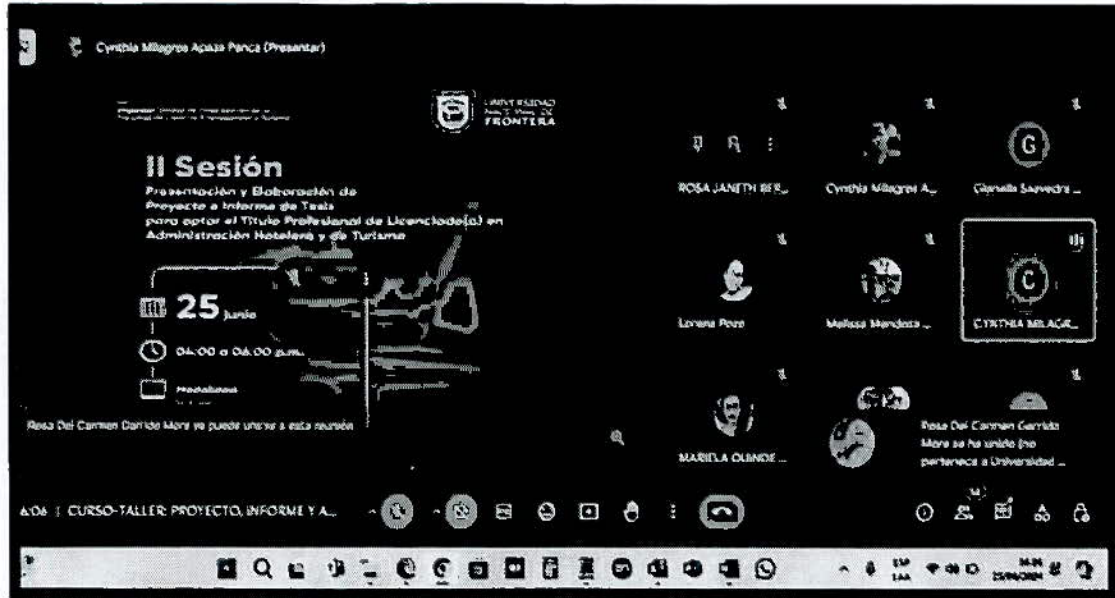


Nota. Desarrollo de la primera sesión del Curso - Taller

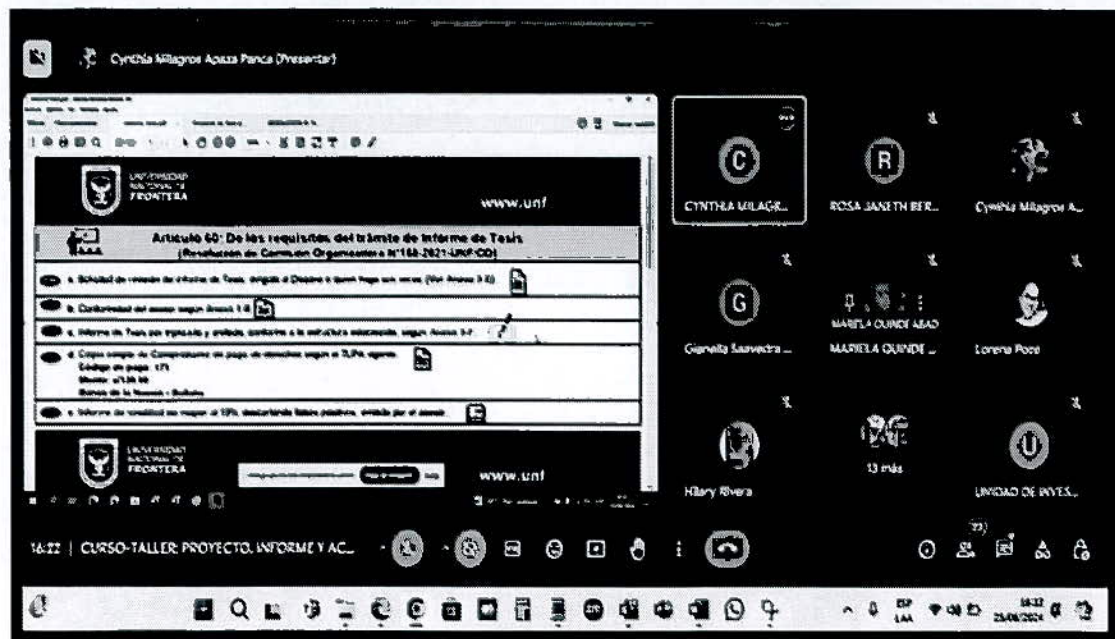


**Segunda sesión:**

Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Tesis para optar el Título profesional de Licenciado(a) en Administración Hotelera y de Turismo



*Nota.* Inicio de la segunda sesión del Curso – Taller a cargo del Jefe(e) de Unidad de Investigación – FCET - M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca.



*Nota.* Desarrollo de la segunda sesión del Curso - Taller



**Tercera Sesión:**

Antes y después del Acto de Sustentación de Tesis: Emisión de Constancia de Originalidad, Presentación de Empastado y Constancia de Publicación en el Repositorio Institucional.

Organiza: Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

### III Sesión

Procedimiento para la emisión de Constancia de Originalidad.

Procedimiento para la emisión de Constancia de Publicación en el Repositorio Institucional.

Procedimiento para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

02 julio 04:00 a 06:00 p.m.

Modalidad: Virtual

*Nota.* Inicio de la tercera sesión del Curso - Taller a cargo del Jefe(e) de Unidad de Investigación - FCET -M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca.

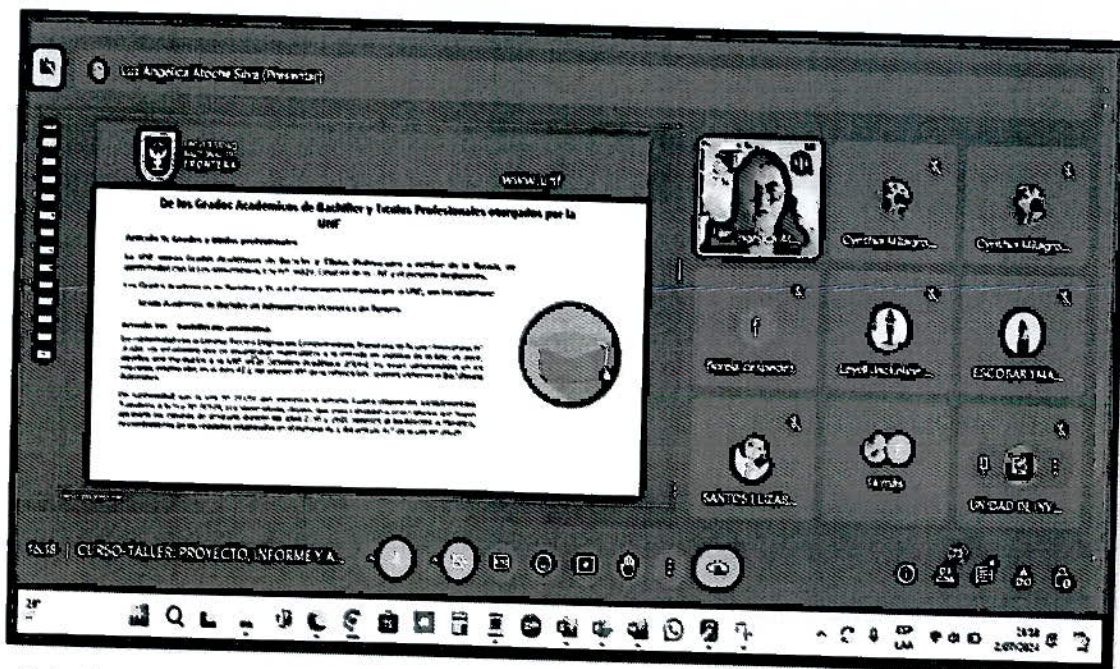
*Nota.* Desarrollo de la tercera sesión del Curso - Taller



Tercera Sesión:  
Comisión Técnica de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo  
Dra. Ps. Luz Angélica Atoche Silva



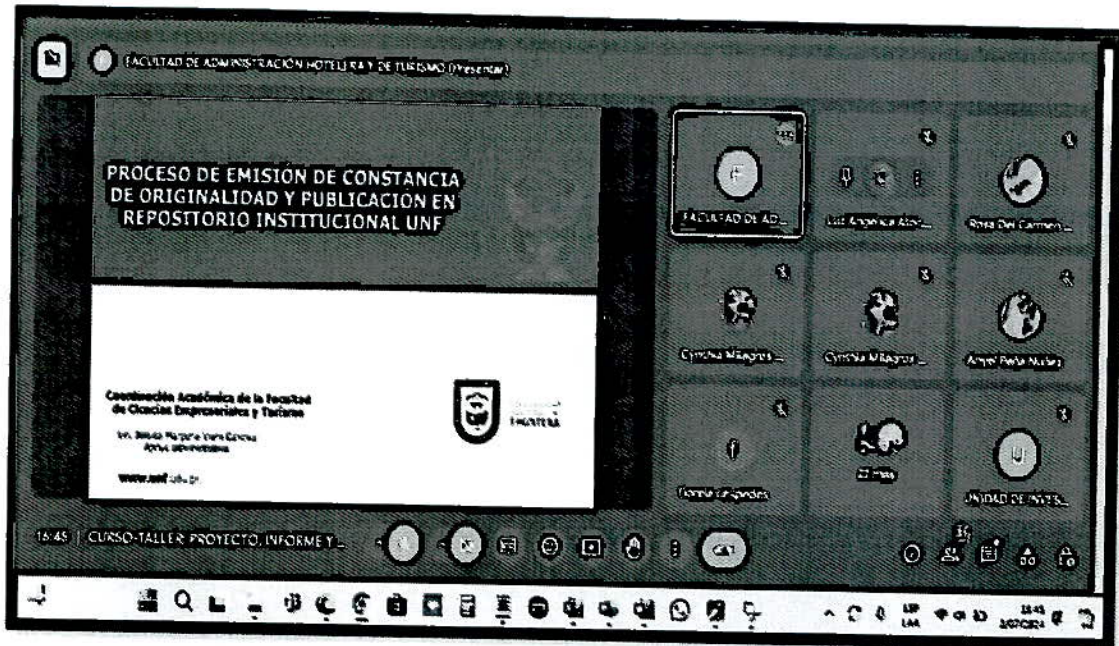
Nota. Comisión Técnica de Grados y Títulos a cargo del Presidente de la Comisión - Dra. Luz Angélica Atoche Silva



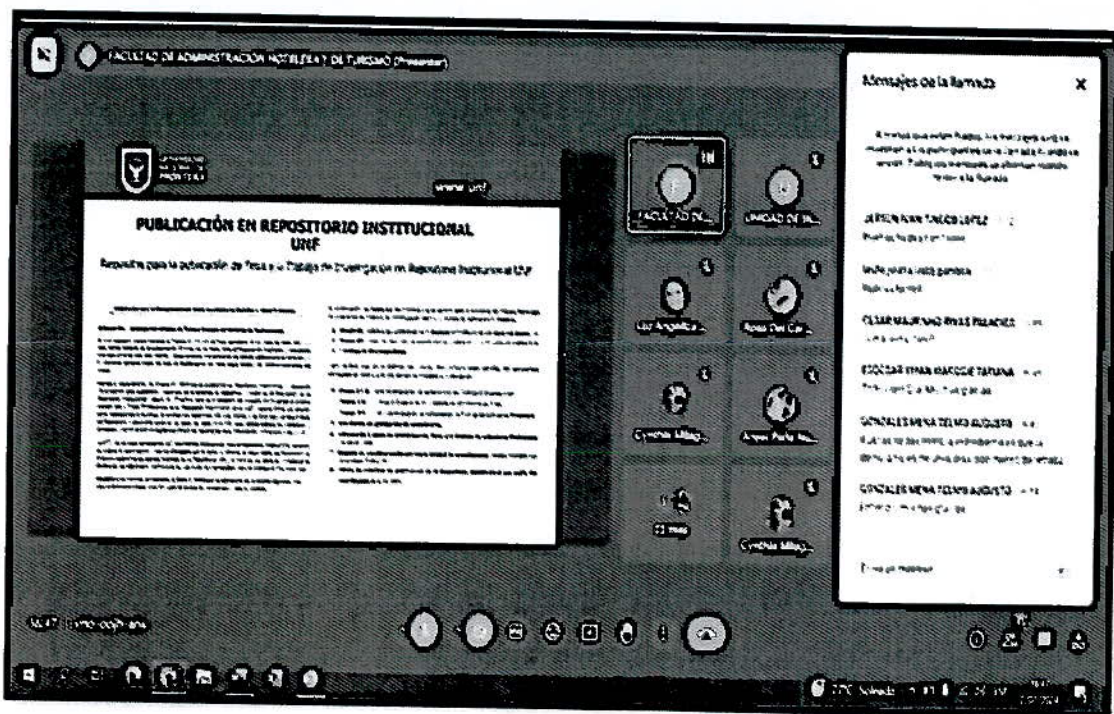
Nota. Desarrollo del procedimiento para la obtención del Grado académico de Bachiller y Título Profesional.



**Tercera Sesión:**  
**Coordinación de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo**  
Presentación de expedientes para Repositorio Institucional UNF



Nota. Repositorio Institucional - FCET

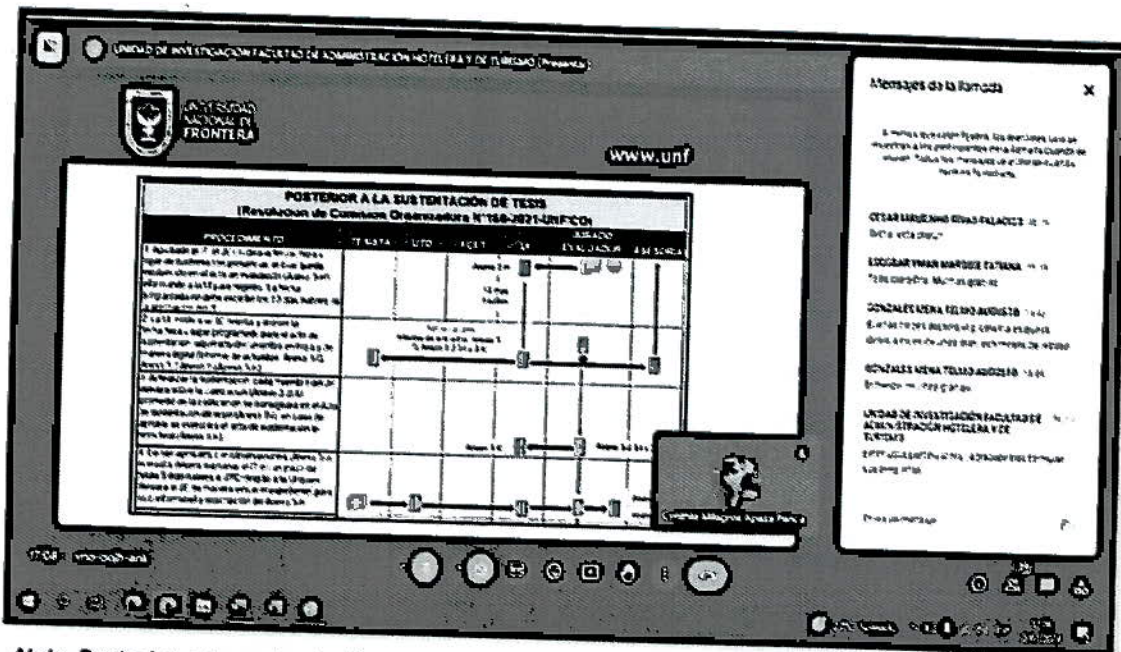


Nota. Repositorio Institucional - FCET



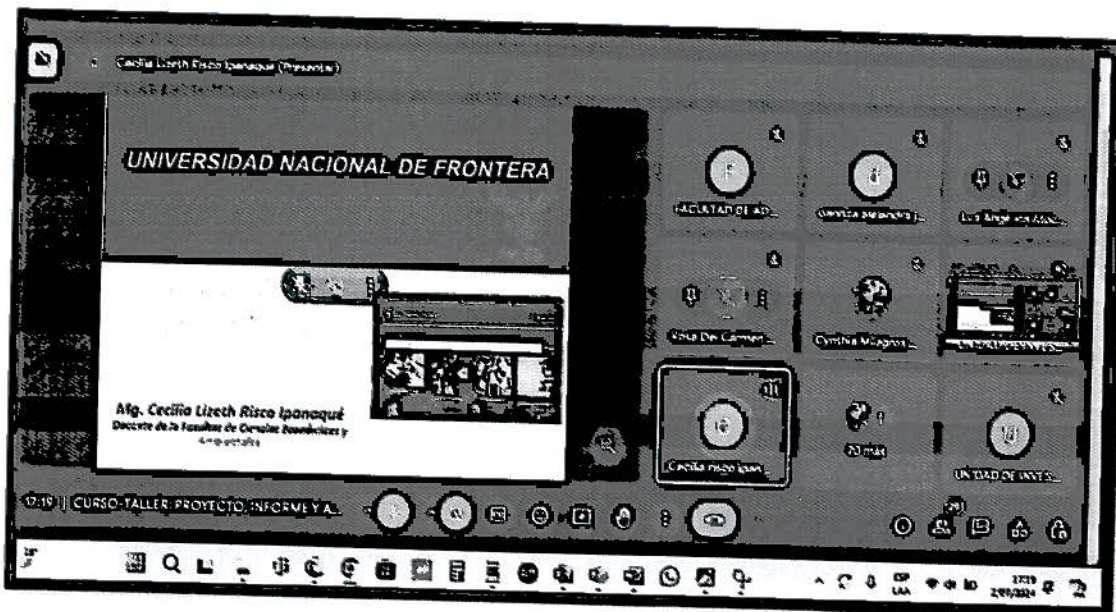
Tercera Sesión:  
Unidad de Investigación – FCET

Antes y después del Acto de Sustentación de Tesis: Emisión de Constancia de Originalidad



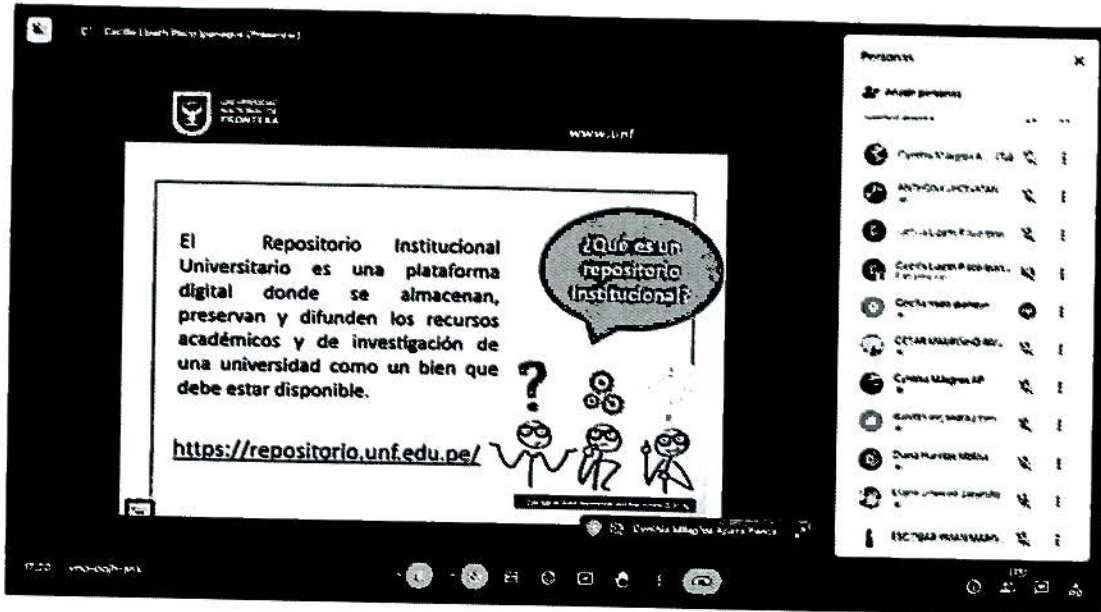
Nota. Posterior a la sustentación de Tesis

Tercera Sesión:  
Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Ambientales  
Mg. Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaque  
Repositorio Institucional

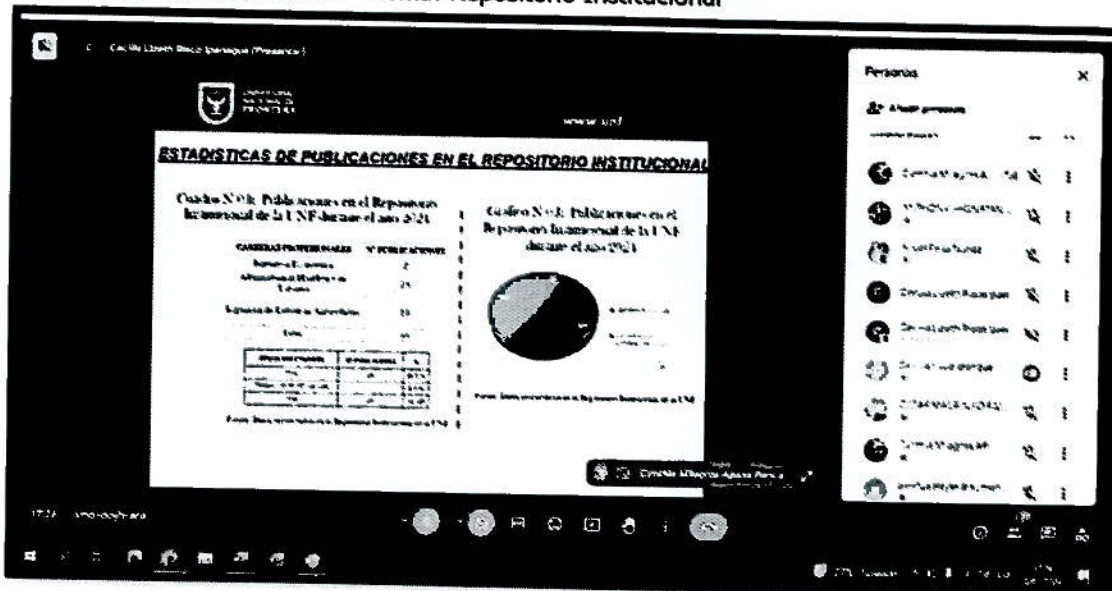


Nota. Repositorio Institucional

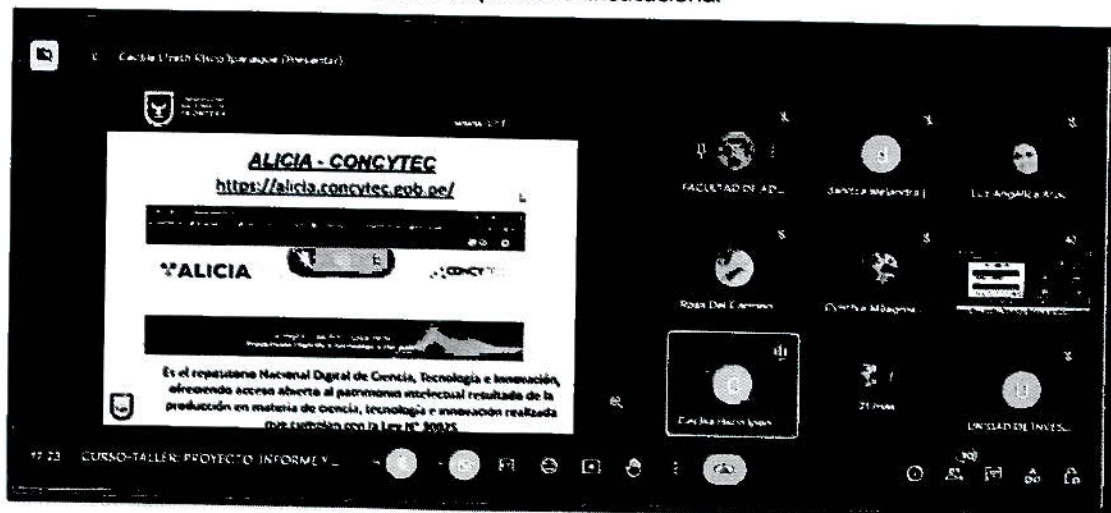




Nota. Desarrollo de la sesión – Tema: Repositorio Institucional



Nota. Desarrollo de la sesión – Tema: Repositorio Institucional

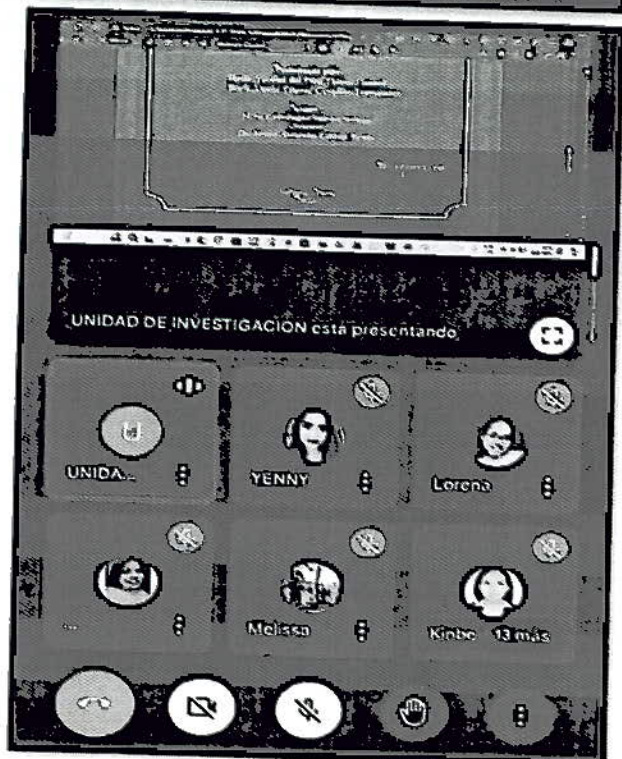
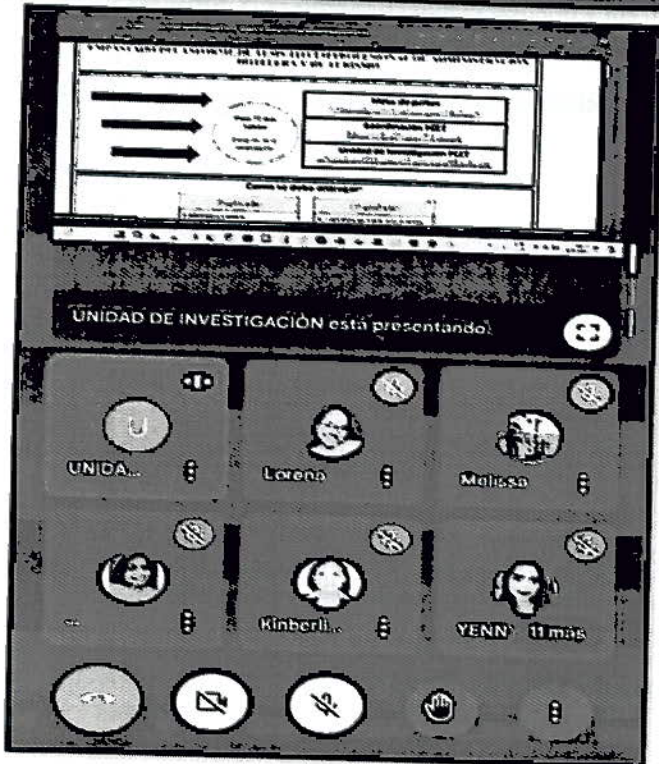
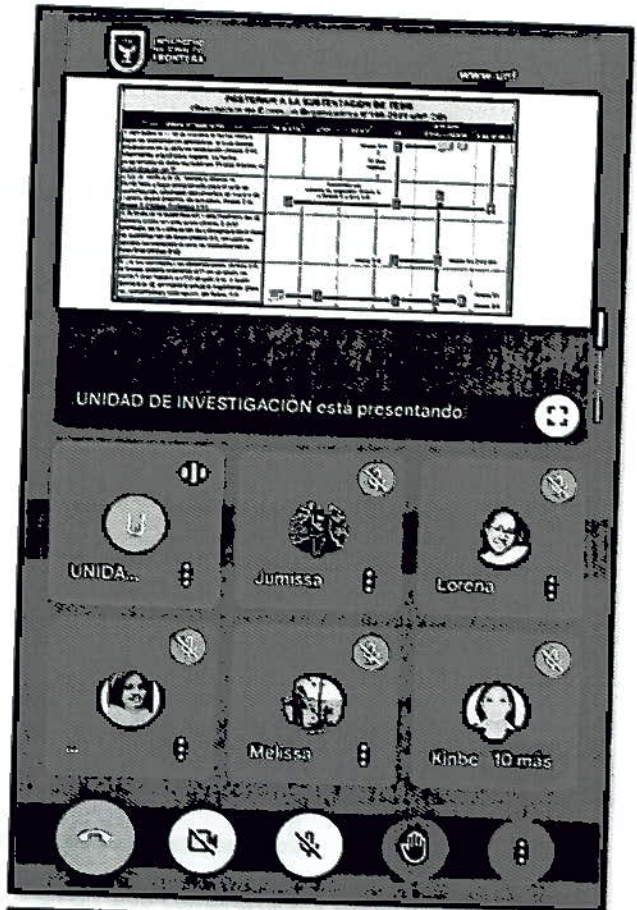
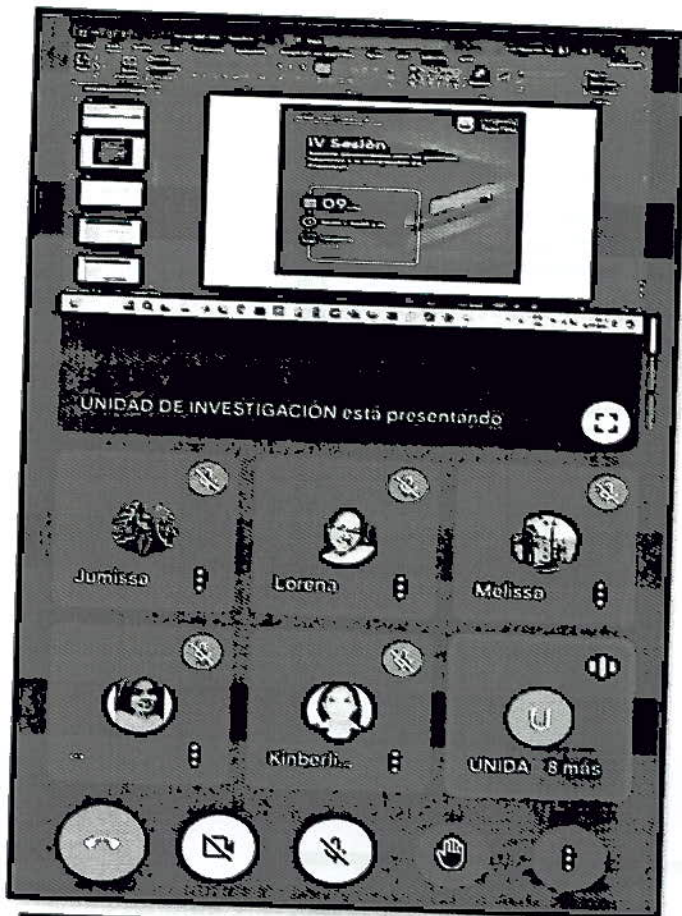


Nota. Desarrollo de la sesión – Tema: Repositorio Institucional



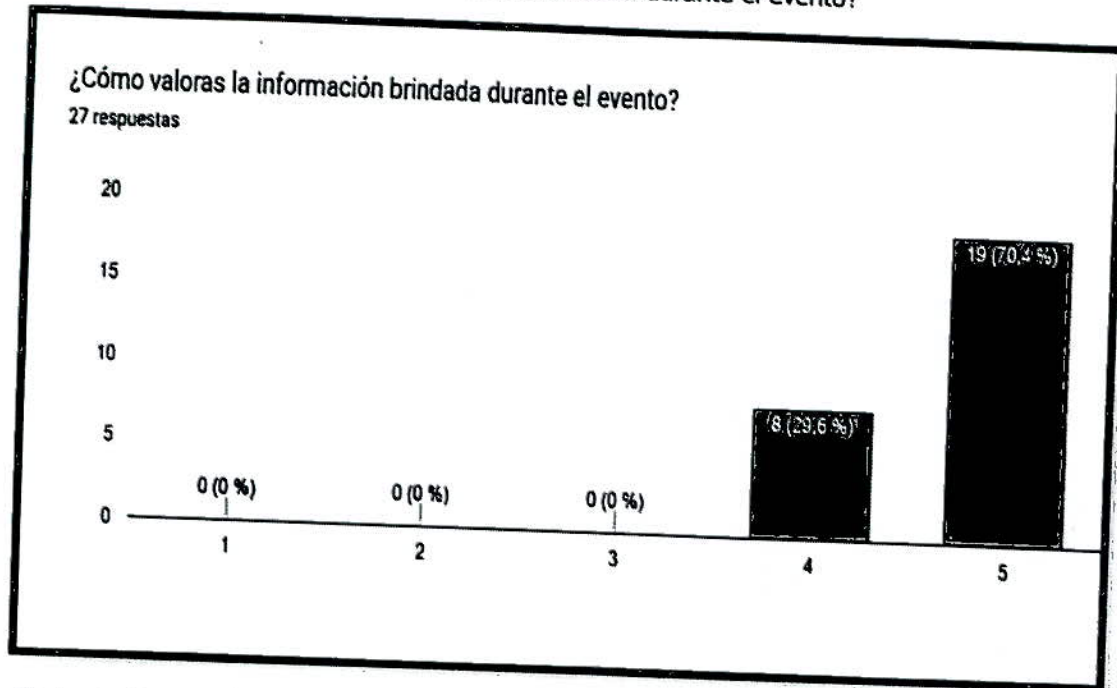
**Cuarta sesión:**

Brindar asesoría para las gestiones inherentes a la presentación del Empastado.



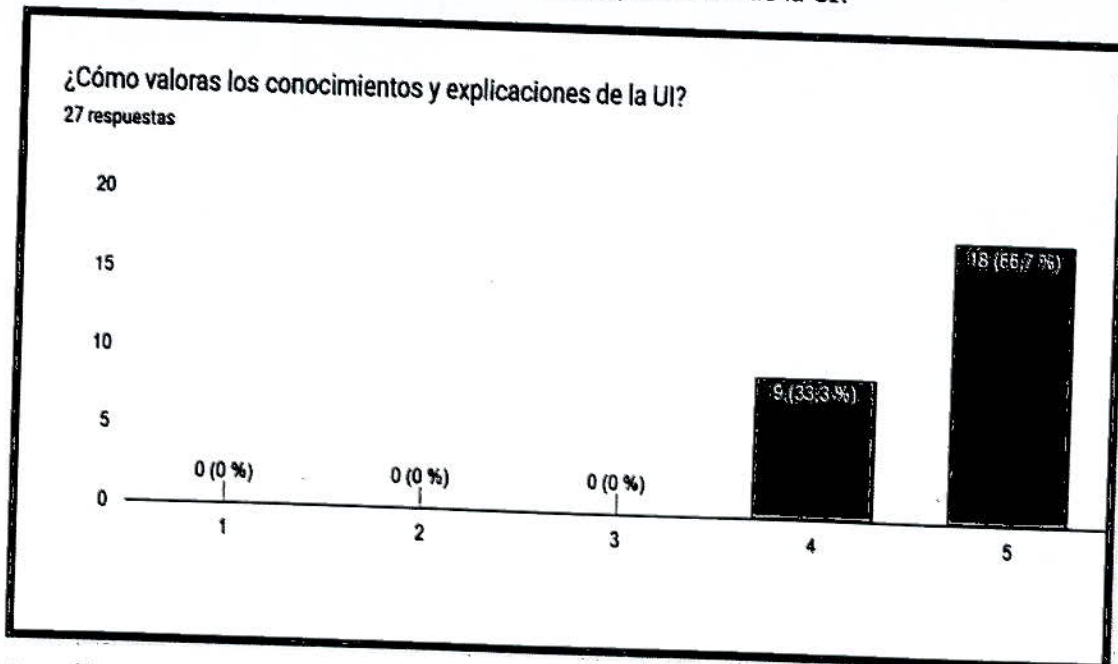


**Pregunta 2:** ¿Cómo valoras la información brindada durante el evento?



En la siguiente gráfica sobre la información brindada durante el evento, la mayoría de los participantes, el 70,4% declaran que estuvo muy adecuada la información brindada en el Curso-Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la FCET.

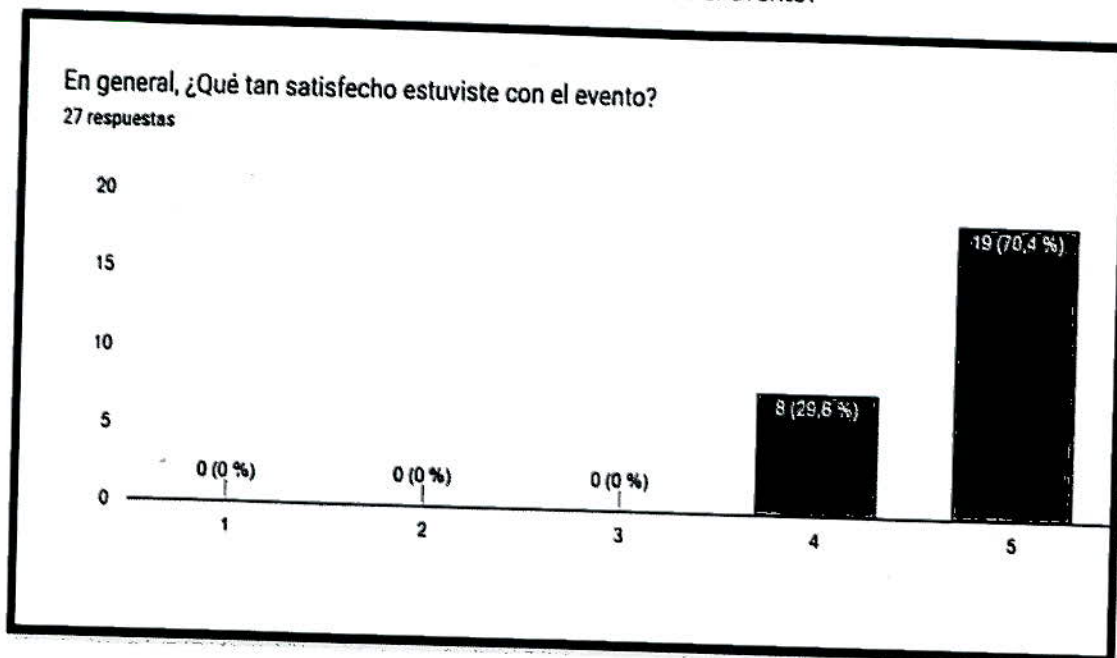
**Pregunta 3:** ¿Cómo valoras los conocimientos y explicaciones de la UI?



La gráfica demuestra con un 66.7% que 18 de los participantes del Curso – Taller, valoran los conocimientos y explicaciones de la Unidad de Investigación FCET como excelente, siendo favorable para los estudiantes, egresados y bachilleres de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo.



**Pregunta 4:** En general, ¿Qué tan satisfecho estuviste con el evento?



De acuerdo a los 27 participantes de la primera sesión "Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Trabajos de Investigación para optar el Grado Académico de Bachiller en Administración Hotelera y de Turismo", 70.4% declaran estar completamente satisfechos con el Curso - Taller.

**Segunda sesión:**

Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Tesis para optar el Título profesional de Licenciado(a) en Administración Hotelera y de Turismo.

Preguntas Respuestas 19 Configuración

### Asistencia /Satisfacción

B I U

Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la FCET -  
II Sesión: Presentación y elaboración de Proyecto e Informe de Tesis para optar el Título profesional de  
Licenciado(a) en Administración Hotelera y de Turismo.

-----

Nombres y Apellidos (PARA FINES DE CERTIFICACIÓN) \*

Texto de respuesta corta

-----

DNI (PARA FINES DE CERTIFICACIÓN) \*

Texto de respuesta corta

-----

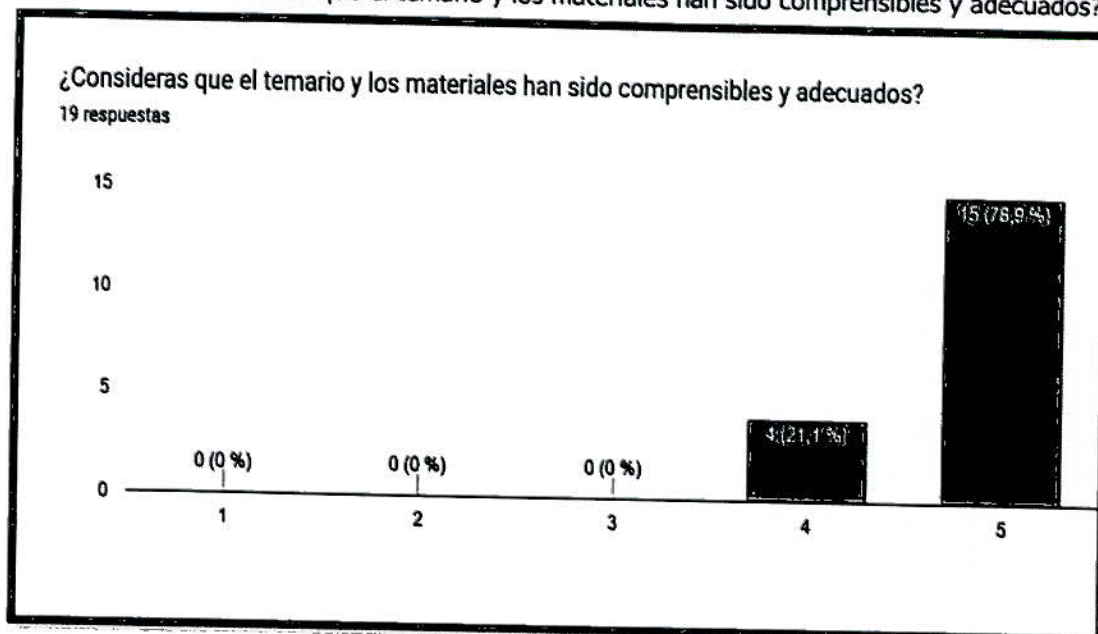
E-mail \*

Texto de respuesta corta

-----

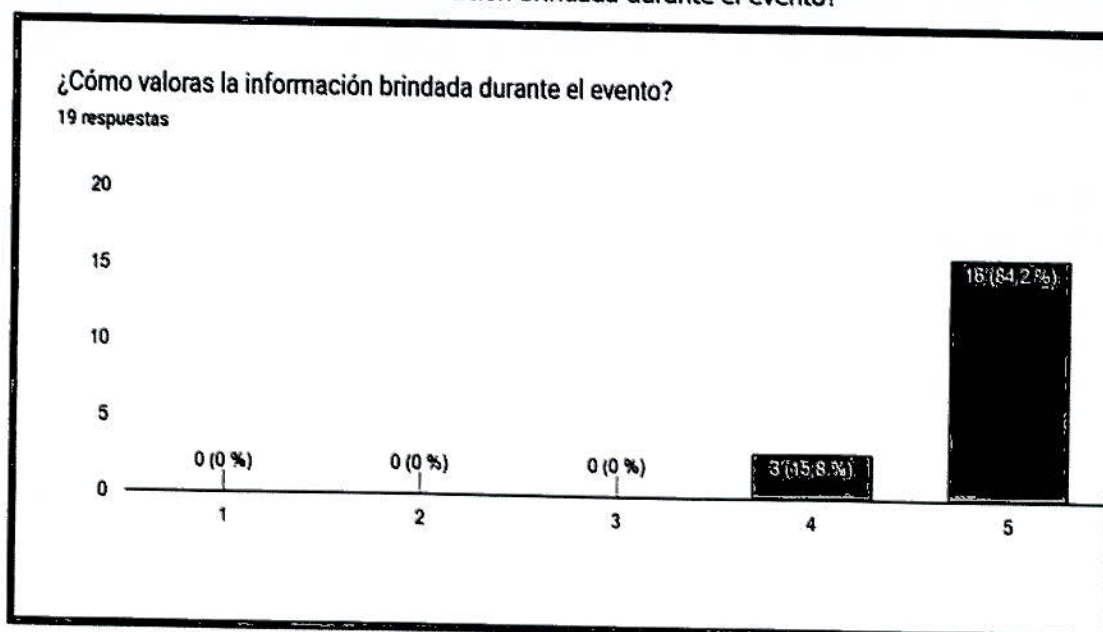


**Pregunta 1:** ¿Consideras que el temario y los materiales han sido comprensibles y adecuados?



De acuerdo a la gráfica, el 78,9% de los participantes consideran que el temario y los materiales han sido comprensibles y adecuados respecto a la segunda sesión brindada por la Unidad de Investigación FCET.

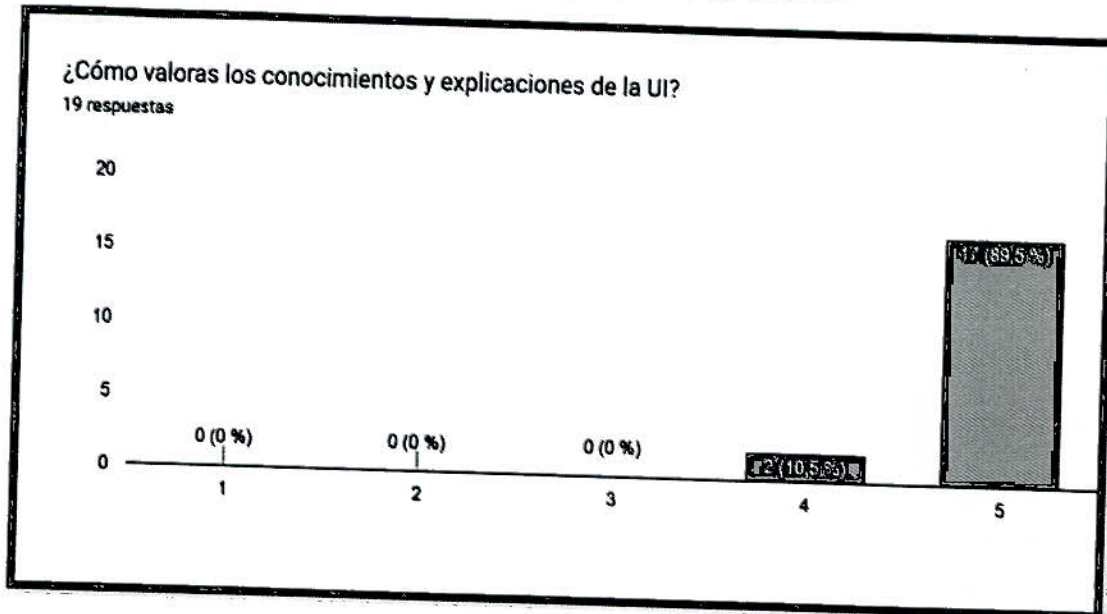
**Pregunta 2:** ¿Cómo valoras la información brindada durante el evento?



En relación a la gráfica, 16 participantes equivalentes a un 84,2% de estudiantes, egresados y bachilleres, valoran la información brindada durante el evento como muy adecuada, puesto que en esta sesión se explicó detalladamente sobre Proyecto e Informe de Tesis.

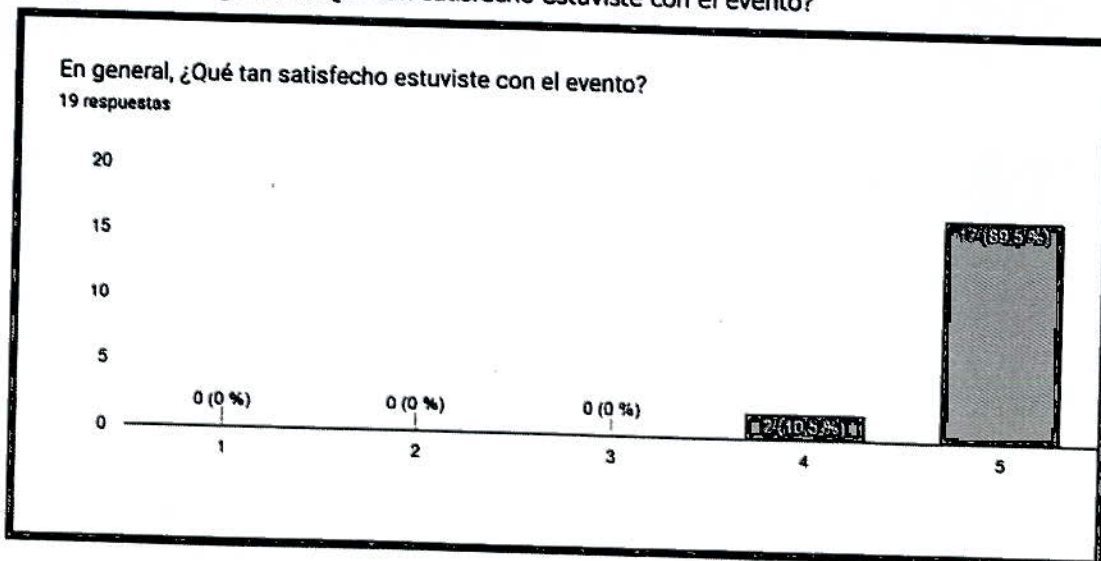


**Pregunta 3:** ¿Cómo valoras los conocimientos y explicaciones de la UI?



Los conocimientos y explicaciones de la Unidad de Investigación FCET según la gráfica, el 89,5% de los participantes lo señalan como excelente, obteniendo de esta manera un mayor conocimiento en el proceso de obtención del Título Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

**Pregunta 4:** En general ¿Qué tan satisfecho estuviste con el evento?



De acuerdo a la participación de 19 estudiantes, egresados y bachilleres en el Curso Taller en esta sesión, declaran según la gráfica sentirse completamente satisfechos con el evento; además este permite el cumplimiento del Reglamento vigente para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional.



**Tercera Sesión:**

Antes y después del Acto de Sustentación de Tesis: Emisión de Constancia de Originalidad, Presentación de Empastado y Constancia de Publicación en el Repositorio Institucional.

Preguntas Respuestas 26 Configuración

### Asistencia / Satisfacción

B I U  $\infty$  X

Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la FCET - III Sesión: Procedimiento para la emisión de Constancia de Publicación en el Repositorio Institucional y Procedimiento para la obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

Nombres y Apellidos (PARA FINES DE CERTIFICACIÓN) \*

Texto de respuesta corta

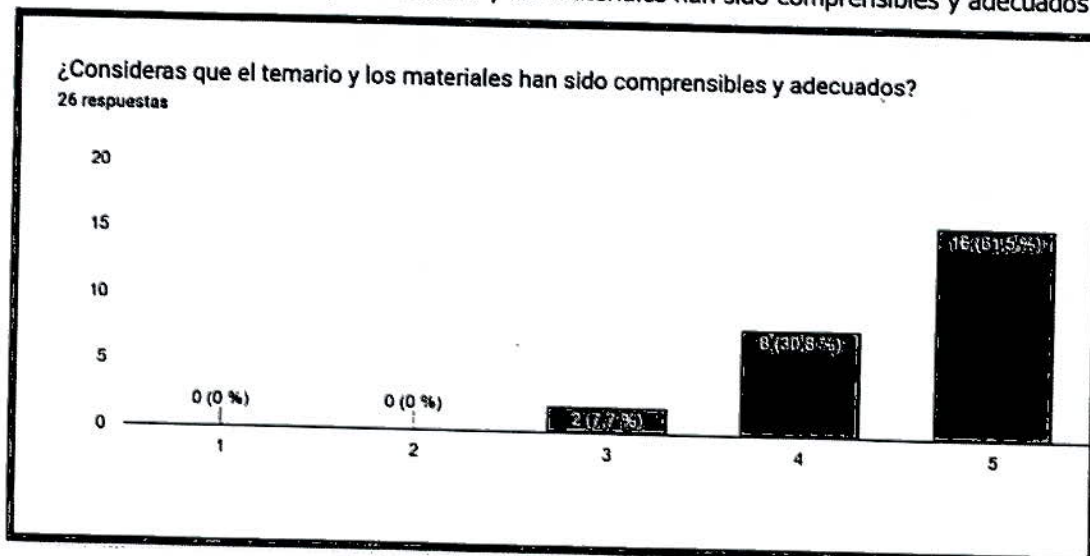
DNI (PARA FINES DE CERTIFICACIÓN) \*

Texto de respuesta corta

E-mail \*

Texto de respuesta corta

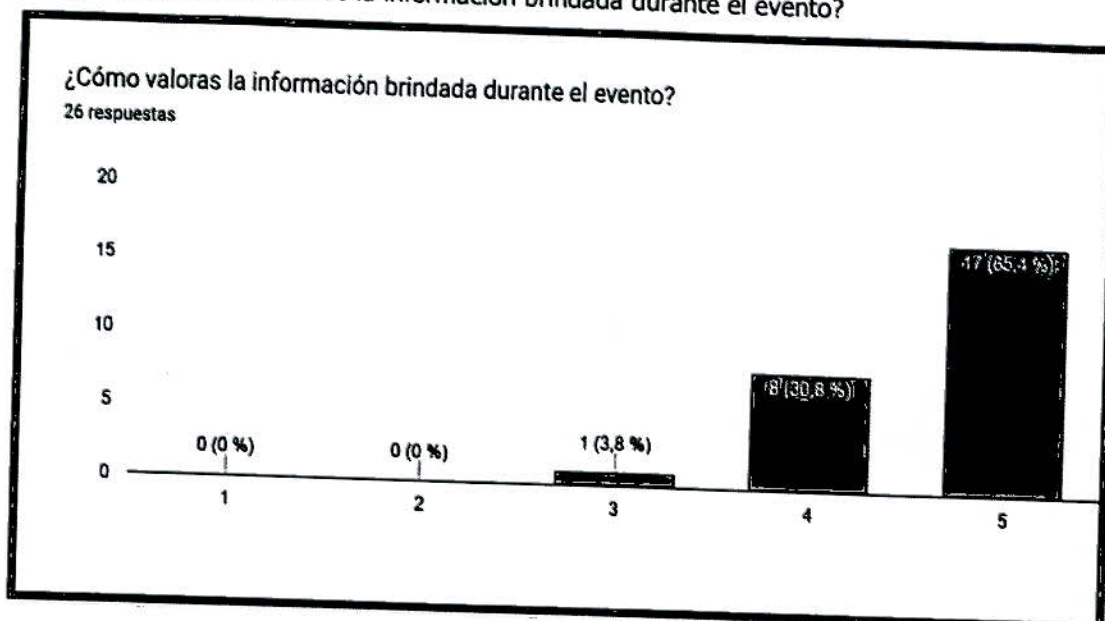
**Pregunta 1:** ¿Consideras que el temario y los materiales han sido comprensibles y adecuados?



Según la gráfica, 16 participantes es decir el 61,5% de estudiantes, egresados y tesisistas de la FCET constatan que, el temario y los materiales proporcionados en el Curso – Taller son muy comprensibles y adecuados.

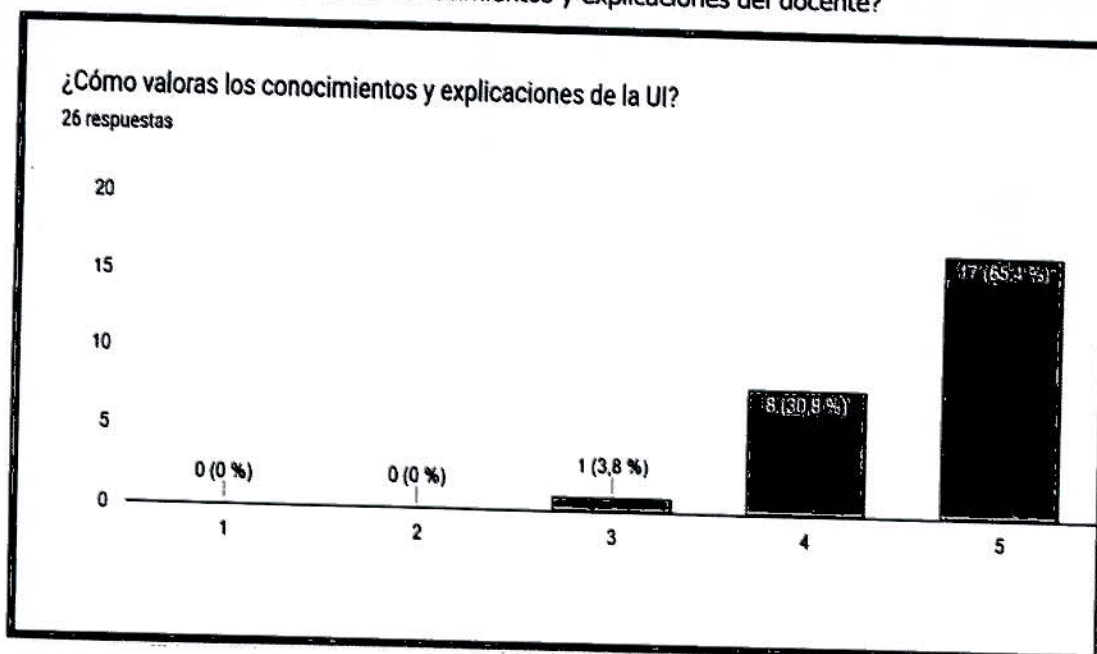


**Pregunta 2:** ¿Cómo valoras la información brindada durante el evento?



La gráfica evidencia el 65,4% de participantes en el Curso – Taller, en la que señalan, que la información brindada es muy adecuada, dado que se realizó la participación de tres áreas que son parte del procedimiento de la Obtención del Grado Académico de Bachiller y Título Profesional.

**Pregunta 3:** ¿Cómo valoras los conocimientos y explicaciones del docente?

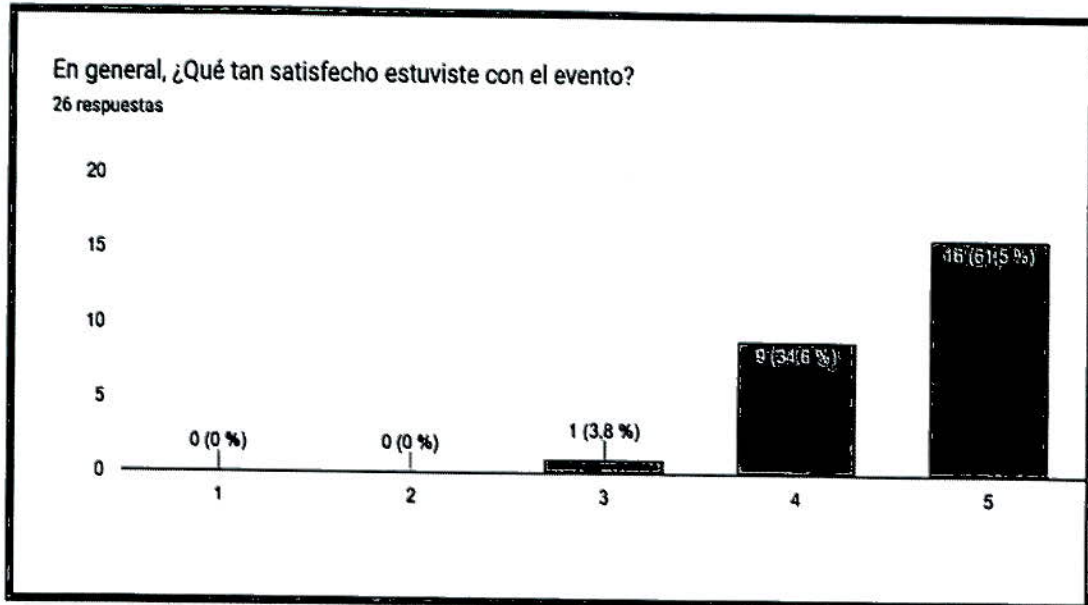


El 65.4% según la gráfica que equivale a 17 participantes entre ellos estudiantes, egresados y bachilleres de la Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo manifiestan que, los conocimientos y explicaciones durante la sesión del Curso – Taller son excelentes.





**Pregunta 4:** En general ¿Qué tan satisfecho estuviste con el evento?



De la participación de 26 estudiantes, egresados y tesisistas de la FCET, según la gráfica el 61,5% es decir 16 de estos, confirman estar completamente satisfechos con el Curso - Taller brindado; puesto que se contó con la participación de las tres áreas correspondientes a la Obtención del Grado académico de Bachiller y Título Profesional.

**Cuarta sesión:**

Brindar asesoría para las gestiones inherentes a la presentación del Empastado.

Preguntas Respuestas 24 Configuración

### Asistencia/Satisfacción

B I U de F

Curso - Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la FCET -  
IV Sesión: Brindar asesoría para las gestiones inherentes a la presentación del Empastado.

\*\*\*

Nombre y Apellidos (PARA FINES DE CERTIFICACIÓN) \*

Texto de respuesta corta

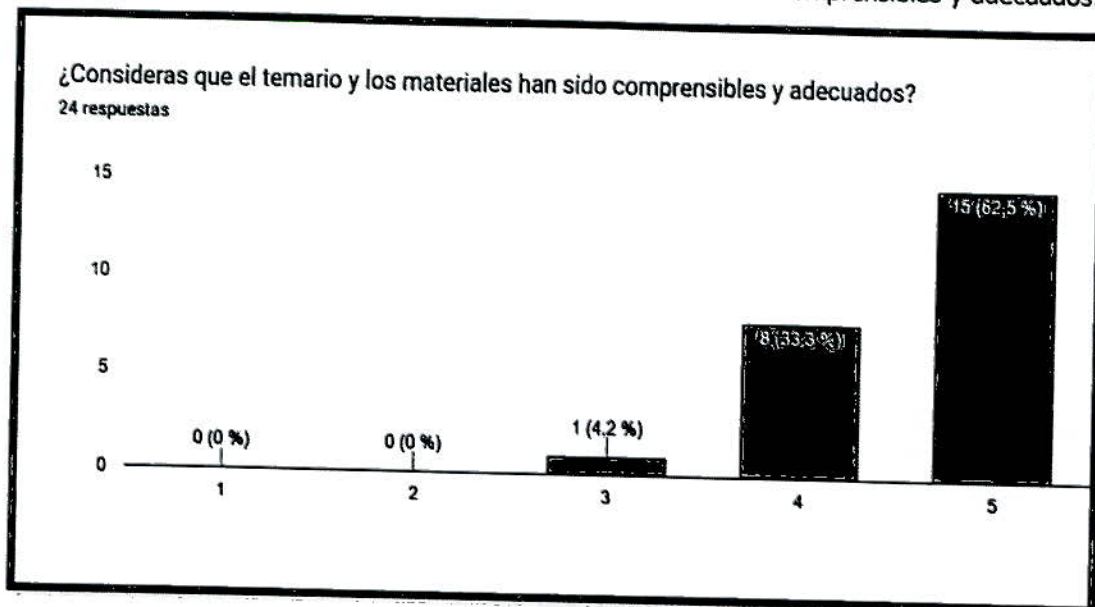
DNI (PARA FINES DE CERTIFICACIÓN) \*

Texto de respuesta corta

Email \*

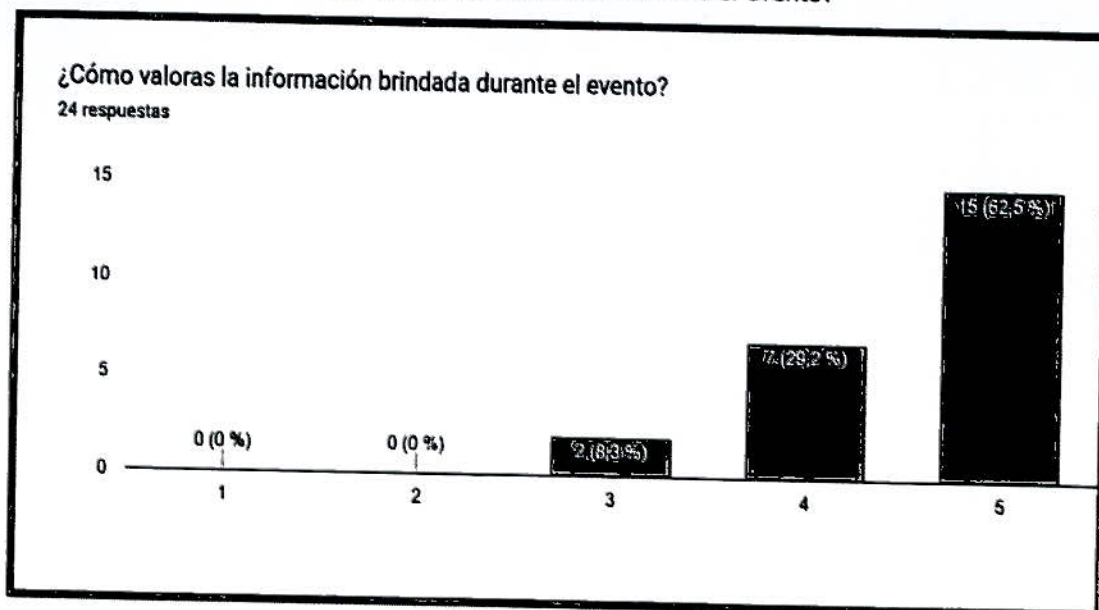
Texto de respuesta corta

**Pregunta 1:** ¿Consideras que el temario y los materiales han sido comprensibles y adecuados?



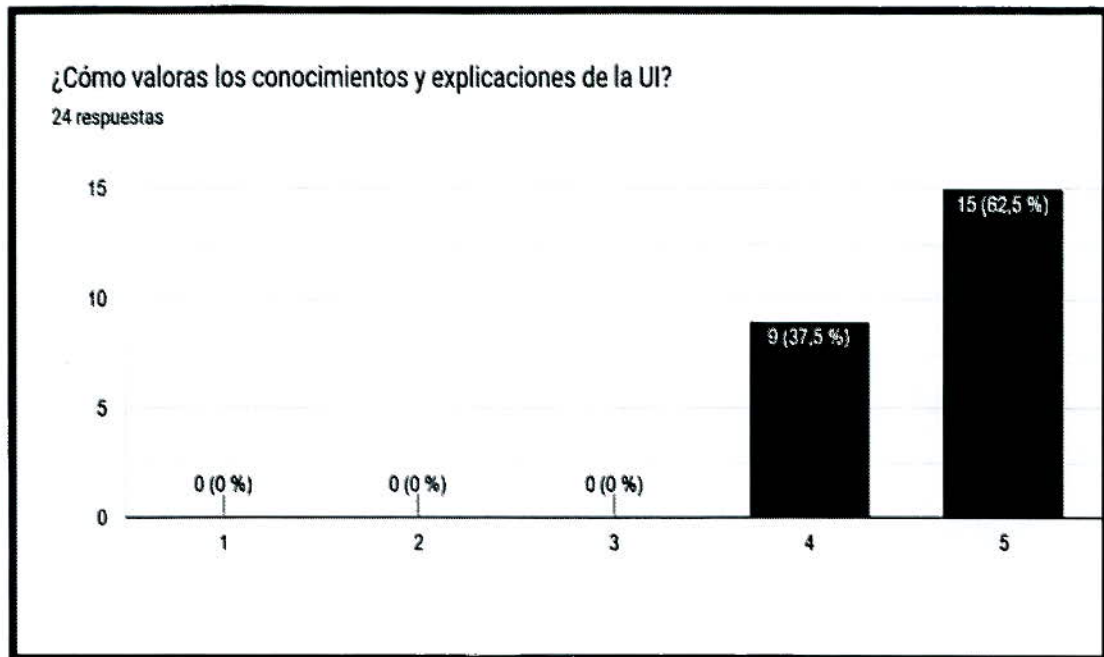
Se demuestra en la gráfica el 62,5% que equivale a 15 participantes en el Curso – Taller, afirman que el tema y los materiales desarrollados en esta sesión han sido muy comprensibles y adecuados sobre las gestiones inherentes a la presentación del Empastado.

**Pregunta 2:** ¿Cómo valoras la información brindada durante el evento?



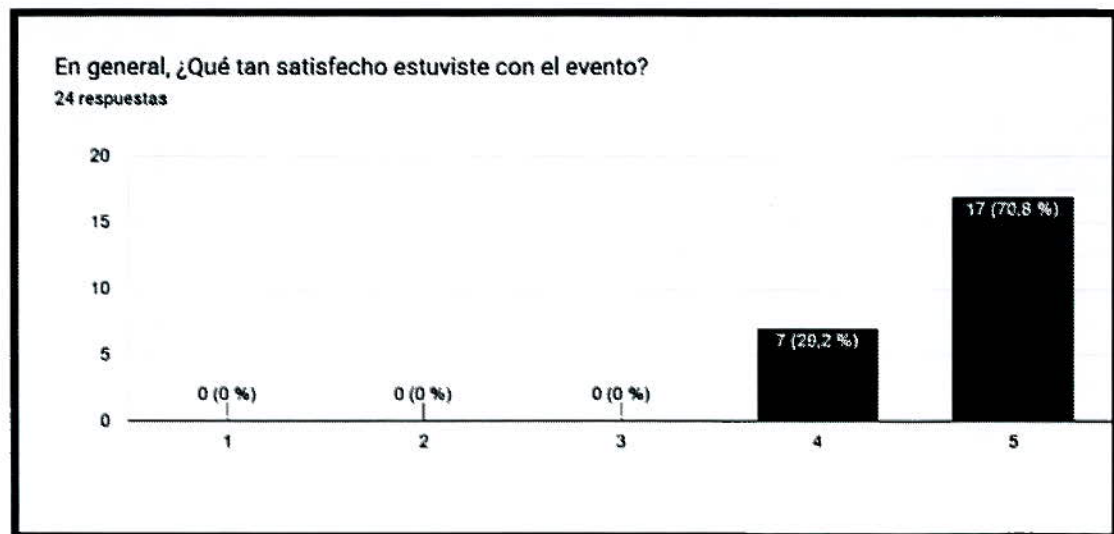
Según el 62,5% de los participantes que equivalen a 15, dan a conocer que, la información brindada durante el evento "Curso – Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la FCET" es muy adecuada, beneficiando específicamente a los tesisistas que están en proceso y los que han sustentado para obtener el Título Profesional de Administración Hotelera y de Turismo.

**Pregunta 3:** ¿Cómo valoras los conocimientos y explicaciones de la UI?



De acuerdo al 62,5% que equivale a 15 participantes, se visualiza mediante la gráfica que los conocimientos y explicaciones brindados por la Unidad de Investigación son excelentes, puesto que se ha explicado hasta el proceso después de la sustentación y culminando con el empastado.

**Pregunta 4:** En general ¿Qué tan satisfecho estuviste con el evento?



En conclusión según la gráfica, se evidencia un 70,8% equivalentes a 17 participantes que se sienten completamente satisfechos con el "Curso – Taller: Proyecto, Informe y Acto de sustentación de Trabajos de Investigación de la FCET".



**ANEXO 10**

Relación de organizadores, ponentes y participantes.

N°	Lista de Organizadores	DNI	Correo electrónico
1	M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca	70432520	capaza@unf.edu.pe
2	Mg. Celia Liliana Diaz Diaz	48014883	ddiazcl28@gmail.com

N°	Lista de ponentes	DNI	Correo electrónico
1	M.Sc. Cynthia Milagros Apaza Panca.	70432520	capaza@unf.edu.pe
2	Mg. Celia Liliana Diaz Diaz	48014883	ddiazcl28@gmail.com
3	Dra. Luz Angélica Atoche Silva	40385817	latoche@unf.edu.pe
4	Mg. Cecilia Lizeth Risco Ipanaqué	03663909	crisco@unf.edu.pe
5	Jessica Maryurie Viera Canova	62613801	jessicahmv12@gmail.com

N°	Nombre	Apellidos	DNI	Correo Electrónico
1	Anthony Jhonatan	Flores Morales	75931736	2015102028@unf.edu.pe
2	Rosa Maria del Rosario	Medina Saona	73420486	scj31star@gmail.com
3	Cristian Pedro	Chamba Niño	75124413	pedrochamba29@gmail.com
4	Raimundo	Ishuiza Tapullima	41620140	rishuizat@unf.edu.pe
5	Jessica Maryurie	Viera Canova	62613801	jessicahmv12@gmail.com
6	Jumissa Mercedes	Navarro Villegas	75500059	mercedesnavarro30@hotmail.com
7	Kevin Arnold	Sarango Gutiérrez	72743089	sarangok91@gmial.com
8	Celsa Melissa	Mendoza Garcia	72453130	melissagarcia28m@gmail.com
9	Anyel Danibel	Peña Nuñez	72855716	anyelpenanunvez@gmail.com
10	Erick Joel	Hernández Ramos	47262930	erickjoel.hernandezramos@gmail.com
11	Rosa Del Carmen	Garrido More	48098843	Rositagarrido31@gmail.com
12	Yesby Lourdes	Rosas Espinoza	76002665	yesbyl.02@gmail.com
13	Kely Fiorela	Morales Cespedes	75754804	fiorela.raquel16@gmail.com
14	Marggie Tatiana	Escobar Yman	75163178	marggieescobar16@gmail.com
20	Eliane Denise	Jimenez Jaramillo	75500242	elianejimenezjaramillo3@gmail.com
15	Max Anthony	Sánchez Castillo	72856856	max298508@gmail.com
16	Kinberlin del Rocio	Kinberlin del Rocio Morante Parra	75846025	Moranteparrakinberlindelrocio@gmail.com
17	Claudia Gianella	Saavedra Changanquí	72212286	gianella20.gsc@gmail.com
18	Celia Liliana	Diaz Diaz	48014883	ddiazcl28@gmail.com
19	Santos Elizabeth	Alvarado Quino	72520980	2016102002@unf.edu.pe
20	Yenny Haydee	Saldarriaga Cruz	48533087	2015102079@gmail.com